

EL FERRO-CARRIL.

Se publica los Miercoles y Sábados.

DIRECTOR: AMADOR RAMOS OLLER.

Oficinas: Quesada, n.º 12.

MADRID ES ESPAÑA

¿Suspiramos en Almería por la terminación del cuartel de la Misericordia, para que la ciudad pueda ser dotada de la guarnición que le corresponde en estricto derecho?

Pues oigan nuestros lectores: «El Gobierno, procediendo en esto como en todo con el más lamentable olvido de los intereses de las provincias, ha hecho publicar en la Gaceta una Real orden, por la cual se autoriza, previa subasta, la construcción de dos grandes cuarteles para alojamiento de las fuerzas de infantería y caballería de la Guardia civil, que forman parte de la guarnición de Madrid.»

Revela con esto el Gobierno que Madrid le inspira sumo interés. No así las provincias, para quienes son sobradas toda clase de atenciones y cuidados del poder central.

Si Granada, Málaga, Almería ó cualquier otra provincia quiere construir un cuartel, allá ella. Sus organismos, sus contribuyentes han de pechar con los gastos, sin que le importe un bledo al Gobierno central que esos contribuyentes no puedan vivir, ni que sus organismos administrativos puedan tampoco desenvolverse, ni contribuir a la prosperidad de los intereses que tienen encomendados.

Madrid es España. ¿Necesita Almería un cuartel? Que se lo construya con su dinero. ¿Necesita Madrid un cuartel? Pues á construirlo con el dinero de Almería y de toda España.

DE MINERIA.

La minería y los presupuestos

III.

Cada ley de presupuestos es un conglomerado absurdo de disposiciones que modifican toda la legislación sustantiva, adjetiva y fiscal. Nada se respeta, todo se trastorna, por que así lo exigen las circunstancias del momento. Si hay que reforzar los ingresos, se aumentan los impuestos, aunque la materia contributiva perezca; si hay que hacer economías, se corta, se raja, se destruye, aunque luego falten los órganos más esenciales de la vida nacional. Hubo Ministro que firmó una amplia amnistía alegando la necesidad de hacer economías en las cárceles y presidios, y siguió siendo Ministro y lo ha vuelto luego á ser.

Cuando se acomete una empresa industrial cualquiera, se estudia previamente el negocio, se forma el presupuesto de gastos y se calcula el beneficio que puede obtenerse. Esto se hace en todas partes, pero en España es inútil todo cálculo, por que cada ley de presupuestos del Estado modifica la tributación. ¿Ha prosperado una industria? Pues á ella, dice el Ministro de Hacienda, asesorado de sus Directores; y en un par de años aquella industria perece. Y eso cabalmente es lo que ocurre con la minería.

Como decíamos en nuestro artículo anterior, solo vén en los centros oficiales que se extrae mucho mineral, que se embarcan muchas toneladas de hierro, de plomo, de zinc, de cobre, y creyendo que todo su producto en venta es ganancia para el minero, se escandalizan porque sea tan poco lo que percibe la Hacienda de ese beneficio.

El Sr. Villaverde es un Ministro inteligente, de gran laboriosidad y de indiscutible buen deseo. Ha hecho un esfuerzo colosal adecuado á las circunstancias críticas actuales de la Hacienda española. Pero en la cuestión minera creemos que ha

exagerado. Y no nos será difícil demostrarlo.

IV.

La minería soporta cuantiosos impuestos y no puede obtener en cambio ninguna compensación. Un artículo de consumo nacional que tenga mercado en España, puede ser gravado con impuestos sin perjuicio para el productor. Por ejemplo, el azúcar. Este producto es casi de primera necesidad y se consume en España. Si se establece un derecho arancelario muy alto para los azúcares extranjeros, puede el Estado percibir un impuesto sobre el nacional, porque el fabricante eleva el precio hasta el límite que la competencia extranjera permita, y el consumidor es quien en realidad paga el impuesto, difundiéndose este y haciéndose más llevadero. Pero con el mineral no sucede lo propio. Nuestros plomos, nuestros hierros, nuestro zinc, van todos á Londres ó á otros mercados extranjeros, porque en España no tenemos ninguno, y allí han de competir con los metales del resto del mundo. Si al llegar á esos mercados los metales ó minerales, llevan un gasto de extracción y de impuestos superior al de los otros países, la pérdida es segura, la industria muere.

El minero paga cánones de superficie, el tanto por 100 del producto bruto, los gastos de exploración y explotación, el impuesto sobre los explosivos, que casi integramente gravita sobre la minería; los gastos de transporte, el impuesto de tráfico, el de exportación, los fletes... ¡Y se dice en el preámbulo de los proyectos del Ministro de Hacienda que paga muy poco!

V.

La primera reforma que el Sr. Villaverde proponía era la del canon de superficie, declarando además caducables las minas que no fuesen trabajadas en el término de tres años.

El decreto ley de 29 de Diciembre de 1868 fijó el canon de las minas de la 2.ª y 3.ª sección en 4 pesetas por hectárea. La ley de 30 de Junio de 1892 lo recargó en 30 por 100. El proyecto establece 15 pesetas por hectárea menos las de la 2.ª sección que pagarán 6 y los de combustibles minerales que pagarán 4.

El ministro accedió á que expresamente se consignase que las minas de hierro de todas clases, pagarán seis pesetas por hectárea; pues había dudas sobre ello, y se aceptó por la comisión ese aumento del canon.

Nosotros consideramos que es absurdo reconocer al Estado el derecho de aumentar el canon llamado de superficie en cuanto á las minas concedidas ya, porque si el subsuelo se considera propio del Estado sin entrar ahora á discutir las leyes 47 y 48 título 32 del Ordenamiento de Alcalá, ni las posteriores que coinciden en atribuir al Estado el dominio eminente de las minas — y mediante un contrato se otorga la concesión á un particular, reconocer que una de las partes contratantes puede modificar sus condiciones después de otorgado, es un absurdo jurídico que nadie puede sustentar con fundamento. Pero ya la citada ley de 1892 sancionó ese absurdo, y no es cosa de extremar la oposición á los proyectos económicos.

Sobre el intento de declarar caducables las minas por falta de trabajo, hablaremos en nuestro próximo artículo.

Julio Vargas.

En todas partes ha sido sentida con profundo dolor la muerte de ese ilustre periodista amigo nuestro queridoísimo, hijo adoptivo de Almería; pero en ésta ciudad más que en ninguna otra, por que aquí perpetuó eternamente su nombre más que con su pluma privilegiada, con sus hermosos actos, con su celo entusiasta, con

sus iniciativas generosas, con su caridad inagotable y fecunda.

El nombre de Julio Vargas, popular en toda España, era popularísimo en Almería desde la horrible catástrofe de 11 de Septiembre de 1891.

Por sus méritos y condiciones singulares no alcanzó nunca el zarpazo de la envidia ni el mordisco de la rivalidad. Entró la gente del oficio, se le quería como hermano y maestro.

Redactor de *El Imparcial* desde 1868 y de *El Liberal* desde su fundación, asentó y acreció en el último la fama que en la ingrata lid diaria del periodismo había conquistado por propio esfuerzo y logró lo que muy pocos logran: poder vivir en estos últimos tiempos la vida desahogada del descanso, después de muchos años de lucha inteligente y laboriosa.

Burgués de la prensa le llamaban algunos, porque recogía en plena madurez los frutos del árbol que sin reposo cultivó toda su vida; mas á buen seguro le hubiera sorprendido la muerte con la pluma en la mano y esta volando sobre un rimerito de cuartillas, si una enfermedad larga y molesta no le hubiese rendido.

Todavía enfermo, peregrinando de balneario en balneario en busca de su salud perdida, veíase consagrado al periódico sus mejores horas, sacrificarle su tranquilidad, esplayar cien veces sus excelentes dotes de *reporter* inteligente y habilísimo y contribuir á los grandes prestigios de *El Liberal* y al honor y á la dignificación de nuestra prensa.

En ella hizo campañas brillantes que todos recordamos. Para llenar su cometido, su seriedad y su talento hallaron abiertas de par en par las puertas todas.

No desempeñó ningún cargo oficial; periodista fué siempre, no quiso ser más que periodista y periodista ha muerto. Su pluma fué solicitada por la prensa americana y á América envió innumerables crónicas, cartas y telegramas.

Todo nervios y corazón, talento y nobleza, en la historia del *reporterismo* político y noticiero español, Julio Vargas figurará en primera línea y será recordado constantemente como un maestro.

Quando ocurrió la memorable catástrofe del 11 de Septiembre, la Prensa Asociada de Madrid, que había abierto una suscripción para atender al remedio de tantas desventuras, envió á Almería á Julio Vargas, con el encargo difícil y honorífico de enjugar lágrimas, de consolar penas, de atajar al remedio de tan honradas desgracias con las cantidades acumuladas por la caridad universal.

¡Campaña hermosa la de ese periodista insigne! ¿Quién no lo recuerda? Preguntad por Julio Vargas á los agricultores pobres que habían perdido los aperos de labranza, á los infelices obreros á quienes el turbión había arrebatado las herramientas de su oficio, á las desoladas familias cuyo modesto ajuar sepultara en el fango el torrente devastador.

Y atendidas las primeras necesidades que la inmensa catástrofe produjo, Julio Vargas realizó una idea magnífica, hermosa, perdurable. ¡Ahí están, perpetuando su nombre glorioso, los *Barrios de la Prensa*, el de la Caridad y el de la Misericordia, elegante agrupación de cómodas viviendas regaladas á los que habían perdido su hogar, á los que lloraban la muerte de algún ser querido, á los que sollozaban en brazos de la más completa miseria y del dolor más hondo!

EL FERRO-CARRIL se asocia al duelo de la prensa por la muerte del compañero ilustre que «á las diferentes condiciones de su profesión supo dar un tono de elegancia, de discreción, de claridad y de malicia que constituyeron un estilo», como ha dicho *Fernán Cortés*.

Y confunde también su sentimiento profundo, su gratitud imborrable y sus ala-

banzas perpetuas con los de todos los pobres de Almería, socorridos y amparados en días de amargo recuerdo por el dignísimo representante de la Prensa Asociada de Madrid, por el hombre de iniciativas provechosas y de consejos dictados por la intención más sincera, por lo que obtuvo como recompensa muy merecida á su fecunda labor el título glorioso de hijo adoptivo de ésta ciudad.

¡Descanse en paz el compañero ilustre, el amigo querido, el inolvidable bienhechor!

Lo del día.

1.º DE NOVIEMBRE

En la torre del santo manasterio doblando está la funeral campana, y á Dios se eleva la oración cristiana en el sagrado altar del presbiterio.

La muchedumbre invade el Cementerio y con torpe alegría le profana, sin calcular que allí caerá mañana envuelta entre las brumas del misterio.

Hoy la ruin vanidad, en vez del llanto, acumula coronas y crespones y cirios que al lucir se han consumido.

Quando tienda la noche el negro manto volverán á cubrir los panteones el silencio, las sombras y el olvido.

SANTIAGO IGLESIAS.

PAX VOBIS

Por si un trozo de suelo es tuyo ó mio, viven los hombres en constante guerra, y se persiguen en la abrupta sierra, y traga el mar navío tras navío.

Odio salvaje, criminal, impío, un círculo de hierro nos encierra, y al disputarnos con tesón la tierra se queda el campo estéril y baldío.

Patriotismo, valor, gloria, hidalgía, todo el vocabulario «incandescente» podrá ser falsedad y tontería.

en cuanto salga de su error la gente... ¡pero anda, y que protesten cualquier día los millones de muertos tontamente!

SINESIO DELGADO.

TARIFAS ESPECIALES

Pescados y mariscos.

La Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España ha concluido una tarifa especial de gran velocidad para transportes de pescados frescos ó salpescados, escabeches, ostras y demás mariscos, desde Almería á Baeza (empalme) á un precio reducido, que haga preferible el consumo en el distrito de Linares y en los pueblos de la Loma de Ubeda y otros de los pescados de Almería á los de Málaga, Huelva, Algeciras, San Roque, etc.

Combinando esta reducción de precios con el servicio de trenes, que permite que el pescado saliendo de Almería á las 4 y media de la tarde y viajando de noche, pueda venderse en aquellos mercados entre 8 y 9 de la mañana, se obtienen verdaderas y positivas ventajas, que harán que cada día tome más incremento la industria pesquera en las aguas de la provincia de Almería y que las poblaciones del interior dispongan de abundancia de pescado fresco y á precios económicos.

No es esto sólo lo realizado en favor de los pescados frescos de Almería, pues se ha ultimado también otra tarifa especial, combinada entre las Compañías del Sur y

la de Madrid a Zaragoza y a Alicante, estableciendo precios desde Almería a los puntos más importantes de la vasta red de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Para varios.

Una importantísima tarifa especial ha dejado concluida y comunicada al Gobierno la Compañía del ferrocarril de Linares a Almería.

Para los trigos, cebadas, centeno, avena, escanda, escaña, maíz, mijo, panizo, zaina, zorgo de escoba, habas secas, granos de pienso, raiz de regaliz, trapos viejos, garbanzos y demás legumbres secas, cominos ó aris, y lana sucia ó en churre que se facturen en la provincia de Jaén, de dicha línea, y en algunas de la provincia de Granada, para el embarque por el puerto de Almería, se crean precios muy económicos, que facilitan en gran manera la salida de dichos productos por el puerto de esta ciudad.

ECOS DE LA OPINION

Ferrocarril de Calasparra a Almería

La cuestión de los transportes, de las vías de comunicación, es hoy, sin disputa, la más importante de cuantas se pueden acometer, y por eso, aún cuando para nada se tome en cuenta, supuesta nuestra poquedad de inteligencia y falta de ilustración, vamos a permitirnos decir algo sobre la mencionada línea.

Feliz y siempre bendita la fecha del 11 de Mayo de 1885, que es la de la ley que ordenó la construcción del ferrocarril de Calasparra a Almería y un ramal de Zurgena a Vera; pues desde ese día tuvo un nuevo destino esta región; sus moradores vieron la palidez del alba brotar sobre su frente y sintieron en su espíritu la primera sospecha de su prosperidad.

Pues bien, ya es hora de que esa sospecha se convierta en una verdad clara y palmaria; ya es hora de que se reforme la geografía inorgánica de los antiguos tiempos y la marquemos con el sello de nuestros pasos en señal de poder; y ya es hora de que se abra y construya ese camino, esa línea ondulante de atracción, que unirá una casa a otra casa, una colina a otra colina; esa simpatía del suelo con el suelo a través de la distancia, y que transformará maravillosamente este país en patria querida y adorada.

Si el tiempo y las circunstancias son las más veces quienes constituyen la verdad y fuerza de las cuestiones, las circunstancias y el tiempo han venido a desvanecer muchas de las dificultades que en otra época se oponían a los justos y fundadimos clamores de estos países meridionales.

Es llegada la oportunidad de agitar el expediente instruido, para que se celebre la subasta, que es el trámite más esencial de los que integran su sustanciación. ¿Las mismas intereses legítimamente creados? ¿Afecta el crédito nacional? Estas tres cuestiones están de tal modo enlazadas entre sí, que en realidad constituyen una sola; se refunden ó sintetizan en la primera, en la de oportunidad.

Así es que los que, como nosotros, creen que ese ramal hará respirar nuestro suelo, hoy letárgico, con nueva energía, consideran también que es de todo punto necesario, indispensable influir en el ánimo del Sr. Marqués de Casa-Loring, para que, haciendo el correspondiente depósito, siga este asunto, sin óbices ni dilaciones, su marcha legal, hasta tocar a la meta de nuestros justos y plausibles deseos, que viene a hacer más deferibles la circunstancia de no estarse pagando actualmente por el Estado en esta Provincia cantidad alguna en concepto de subvención.

Además, el ferrocarril de Zurgena a Vera, aun descartada la cuestión de oportunidad, es una línea conveniente, utilísima, lo mismo bajo el punto de vista económico, que bajo el prisma de la estrategia. Las exigencias de esta, siendo, cual son, muchas e ineludibles no pueden ser contrarias a la referida vía, puesto que nunca ni en ningún caso, y cualquiera que sea la naturaleza de un territorio fronterizo, los caminos de hierro pueden ser perjudiciales a la defensa nacional.

Bien conocidos los pasmosos adelantos que ha alcanzado el arte de la guerra, ni las plazas fuertes, ni numerosos ejércitos permanentes, ni formidables escuadras, ni murallas como la de China, ni obstáculos

naturales como el Pirineo, son tan poderosos a contener las invasiones extranjeras como la fuerza de la opinión pública, el espíritu de independencia de los pueblos y la riqueza que proporcionan a estos los ferrocarriles.

JUAN MARÍA BALLESTEROS.

ALMERIA

Rendernos tributo a la memoria del ilustre periodista Julio Vargas, reproduciendo los iguientes párrafos de la crónica de su viaje a esta ciudad, cuando vino con motivo de la inundación de 11 de Septiembre de 1891:

«Es la de Almería una provincia inexplorada y sin explotación, con una vía férrea que no se sabe cuándo empezarán a establecerla y cortada por una carretera única, que la pone en comunicación con España y el resto del mundo.

A partir de Huerca-Overa, y a pocas horas de marcha, rompe el camino por una extensísima cordillera de montañas terrosas, en que la greda descubre a veces vetas de sílice y granito, para revelar la dura entraña de aquel deleznable revestimiento.

El esparto y otras plantas inferiores en la escala vegetal, salpican de manchas oscuras el terruño amarillento de la cordillera, á cuyo pie se desliza en ancho cauce y con escasisimo caudal el Almanzora— río de tristes recuerdos para Almería— y que tiene innumerables revueltas antes de llegar á su desembocadura.

Aquella monotonía de forma y de color se rompe á veces bruscamente con la presencia de preciosos pueblecitos— como Tabernas y Rioja— que forman verdaderos oasis en que los naranjos, los granados, las palmeras y otra porción de frutales dan perfecta idea de lo feraz del terreno y de lo benigno del clima en que se producen árboles y plantas de todas las latitudes.

Antes de llegar á la capital, cautiva la vista la campiña que la rodea hasta los linderos de la costa, dominando entre las producciones del suelo la parra, cuyo cultivo es aquí esmeradísimo, porque su fruto— como la naranja— constituye un riquísimo producto de exportación al extranjero.

Hay, por consiguiente, en Almería— además de su renombrada cuenca minera, con ricos criaderos de hierro, cobre y plata— ancho y agradecido terreno para la producción de cereales, abundantes y delicadísimos frutos que se pagan generalmente á buenos precios en los mercados de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, materias como el esparto, que son base de varias lucrativas industrias, y medios propios, en fin, para gozar vida, desahogada é independiente.

Almería es, sin embargo, una provincia de tercer orden, pobre, según confesión de sus propios hijos, y poco menos que abandonada á sus cortas fuerzas en este rincón de la costa de Levante, sin caminos, sin ferrocarriles, sin grandes explotaciones de su riqueza peculiar, en el olvido de los hombres públicos que más le deben y que en mayor proporción han logrado sus favores.

¿Por qué sucede todo esto, no mereciéndolo ni las condiciones de sus naturales, ni las circunstancias de su situación, ni los elementos de que dispone?»

ECOS DE LA PRENSA

DE MOREDA A GRANADA

Es digna del mayor elogio la actividad desplegada por la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España en la construcción del trozo a Granada, que en la estación de Moreda ha de enlazar con la línea de Linares a Almería, haciendo más breve y cómodo el viaje a la ciudad de los cármenes.

Hace un año próximamente que la referida Compañía se hizo cargo de la construcción de dicho trozo, parte de la línea en proyecto de Murcia a Granada, cuya antigua empresa por dificultades financieras había paralizado sus trabajos, y antes de que termine el año venidero podrá estar al servicio público esta nueva vía de comunicación.

Las ventajas que al viajero de Madrid a Granada ofrece este nuevo itinerario, son de importancia grande. Actualmente, el viajero entre las dos anteriores capitales no puede hacer el recorrido en menos de veinticuatro horas, mientras que el día en que esta línea esté terminada, el viaje

podrá hacerse en doce ó trece horas, haciéndole más cómodo y económico.

Para conseguir la realización de sus planes, la Compañía ha tenido que vencer grandes dificultades, puestas en su camino por el egoísmo de los dueños de algunos terrenos de los que la línea ocupa, que han querido aprovechar la ocasión para conseguir por ellas un precio tan exorbitante que á pesar de los buenos deseos que animan á aquella empresa, no han podido ser aceptados por ella.

Hora es ya que cesen esos egoísmos, perjudiciales aun para aquellos mismos que á primera vista parece resultan beneficiados, y que, libres de trabas, puedan llevarse á la práctica aquellos medios que faciliten la explotación de las riquezas de aquel suelo, vedadas hasta ahora á las empresas por los difíciles y caros medios de comunicación.—Las Provincias de Levante, de Murcia.

DE LITERATURA

PORTI.

Rompiste mi ilusión. No lo deploro, pues ya me adora otra mujer que es mía; hoy, sin tu engaño vil, no bebería amor en copa cincelada en oro.

De él guarda para mí rico tesoro en sus labios de miel y de ambrosia, y si funda en mí ser su idolatría yo como á reina del amor la adoro.

Si tu fé no me hubiese traicionado, no se hubiera mi vista iluminado con los vivos reflejos de otra estrella.

Es más que tú, dulcísima y amante, es más que tú, gallarda y deslumbrante, ¡y es una diosa en lo gentil y bella!

SALVADOR RUEDA.

Politiquilla

En los periódicos de Murcia hemos leído los siguientes telegramas:

Madrid 30 (1-45 t.) Los conservadores de la provincia de Almería, para terminar sus disgustos, han designado á García Alix como jefe en aquella provincia.

El diputado D. Emilio Pérez ha visitado al Sr. García Alix para comunicárselo.

Madrid (31 (12-15 t.))

García Alix ha obtenido una resolución para el Ayuntamiento de Almería, conforme deseaban los conservadores.

Por esta causa D. Emilio Pérez ha desistido de interpelear al gobierno.

Resulta, pues, confirmado que los conservadores de Almería que no se prestan á continuar *scportando* la jefatura de don José de Cárdenas, eligieron nuevo caudillo que los guie en la pelea y les conduzca á la victoria.

Veremos si la jefatura del primer vicepresidente del Congreso dá por resultado que se fomenten las obras públicas en esta provincia, que es lo único que interesa á los pueblos.

La noticia de que el gobierno ha resuelto deshacer la obra de gobernador, en lo que se refiere á la constitución del Ayuntamiento de esta capital, ha caído como una bomba en el campo político.

Los fusionistas y los mequistas, tan gozosos desde há breves días, en que entraron á disfrutar del presupuesto, dispónense á adornar el sombrero con gasa negra, como un Fabié cualquiera. ¡La pena les ahoga y la incertidumbre del porvenir les horroriza!

Y los silvelistas de D. Emilio Pérez, que circulaban por esas calles meditabundos y cabizbajos, preséntanse ahora radiantes de alegría, alta la frente; fija la mirada en la nómina que vuelve á su poder tras breve ausencia.

Segun el criterio del gobierno, el gobernador faltó á la ley organizando el Ayuntamiento como se encuentra.

Anulada la elección de los Sres. Barroeta y Perez Cordero, debió limitarse á que se les dieran de baja como concejales, en vez de estenderse á destituir á los ediles interinos por el mismo gobernador nombrados, para reemplazarlos por otros, interinos también, y á ordenar se procediera á la elección de todos los cargos.

El ministro dispone, pues, que el Ayuntamiento vuelva á funcionar tal y como quedó el 1.º de Julio, sin más diferencia

que la desaparición de los Sres. Barroeta y Perez Cordero, por haber dejado de ser concejales.

Mañana ó pasado, cuando se encargue de la Alcaldía D. Enrique Oña y vuelva á funcionar el Ayuntamiento de 1.º de Julio, habrá otra vez cambio de empleados.

Y tendremos tres variaciones totales en cuatro meses, sin contar los casos parciales de cesantías y nombramientos, que no han sido pocos.

Así es como se ordena y se purifica la administración.

Así es como los pueblos progresan y se regeneran.

El Boletín del día 31 de Noviembre, que por involuntario error lleva la fecha de 25, convoca á la elección de 13 concejales que faltan en el Ayuntamiento de esta capital.

El solemne acto en que el pueblo soberano debe hacer uso de su derecho sacratísimo, jamás vulnerado, tendrá lugar el domingo 19.

Una vez más el pueblo vá á votar libremente sus representantes.

Sin perjuicio de que después, si alguna conveniencia política lo reclama, la Comisión provincial, el Consejo de Estado ó el ministro de la Gobernación, se meriendan tranquilamente las actas.

UN ALMERIENSE

La Aliseda.

Por aquellas lomas pobladas de encinas, por aquellas vertientes saturadas del perfume de los romeros y tomillos que sirven de pasto á los conejos y de abrigo á las perdices, y que las cabras abandonan por el gusto de encaramarse á la copa de los arbustos y morder las hojas más frescas; por la estrecha cañada que forma el riachuelo oculto bajo el espesísimo ramaje de los olivos, los castaños, los nogales y los avellanos, por allí debían pasar las huestes cristianas que capitaneaba Alfonso VIII para habérselas mano á mano con los agarenos en las llanuras de las Navas de Tolosa.

Son las mismas colinas, es el mismo vallecito, los mismos riscos pizarrosos ó graníticos que presenciaron el memorable suceso, los que hoy contemplan extasiados cuantos por apremio de la salud, van á recobrarla á aquel sitio encantador donde la Providencia, no satisfecha con haber vestido el paisaje de galas y primores de vegetación, hizo brotar aguas de tal virtud, que por sí solas atraerían á las gentes, sin que las moviese el estímulo de los encantos de la Naturaleza.

Desde el pasado siglo, en que aquellos incultos terrenos fueron á parar á manos del marqués de la Rambla, que construyó un palacete, sin duda más para refugio de cazadores que para residencia de sus dueños, nadie sabía que La Aliseda contenía tantas riquezas terapéuticas en sus aguas, como vegetales en sus campos y minerales en sus entrañas.

Fué preciso que un hombre singular, uno de esos hijos del trabajo que se desposan con la fortuna y llegan á hacerla su esclava, pusiera los ojos en aquel rincón del mundo y emplease en él una gran parte de los productos de su laboriosidad y buena suerte para que La Aliseda empezase á sufrir una transformación completa y este nombre, hasta entonces desconocido, se repitiese en todas partes como esperanza para los enfermos, como lugar de descanso y recreo para los sanos.

D. José Salmerón y Amat, que hace treinta y cinco ó cuarenta años salió de su pueblo, Enix de Almería, á ganarse la vida por el mundo, sin más amparo que el de Dios, ni más recomendaciones y apoyos que su voluntad firme y sus manos dispuestas á secundarla; D. José Salmerón que, establecido en la Carolina, se dedicó á la industria mimera y logró enriquecerse allí, en un negocio donde tantos han encontrado el desengaño y la ruina, ese fué el creador de la colonia, y el que desde 1883 consagró sus recursos; su actividad y su entusiasmo á hacer una verdadera renovación en aquellos sitios, donde el abandono había dado entrada al paludismo y la naturaleza salvaje no podía hacer alarde de su hermosura.

Las aguas de San José, antes desconocidas, empezaron á obrar maravillas en algunos enfermos del pecho, los organismos anémicos y los estómagos delicados hallaban en la fuente de la salud fuerzas sanguíneas y digestivas, y estos hechos die-

ron tal fama á aquellos ricos manantiales, que más aprisa iban los pacientes en aumentar la clientela del balneario, que el mismo Salmerón en atender á las necesidades cada vez más apremiantes de la concurrencia. Hizo, sin embargo, caminos carreteras, plantaciones de todo género, de árboles y de vides, limpió y saneó y hermoseó el cauce del riachuelo, construyó un buen hotel, además de las casas de alquiler para familias; empleó, en fin, un caudal considerable... pero la concurrencia va siempre delante de él, y el éxito de las aguas superando á los mismos esfuerzos del propietario. ¿Cabe mayor prueba de la excelencia de aquellas fuentes y del irresistible atractivo de aquel delicioso paisaje?

Si la generosidad inagotable de Salmerón y su carácter emprendedor llega á realizar la mitad de los proyectos que acaricia como las ilusiones más gratas de su existencia, La Aliseda sería un paraíso, superior acaso á todo lo que de la misma clase se conozca en el extranjero.

Pero la vida humana es tan corta, los obstáculos para realizar las ideas más nobles son tan enormes en este bendito país de enredadores y chanchulleros que, á milagro debería atribuirse la realización de una décima parte de lo que el honrado y noble propietario de La Aliseda imagina.

Hay, no obstante, á su lado un joyen de mérito tan notable, de inteligencia tan clara, de actividad y de fidelidad tan grandes, que si él lo toma á empeño, todo, hasta lo imposible, podrá realizarse.

Eduardo Cejudo, cuñado de Salmerón, es de la madera de esos hombres que nacen con la abnegación en las venas.

También empezó de niño á pedir al trabajo el sustento y la independencia. También es de los que á sí mismos se lo deben todo. Corazón de artista, carácter nobilísimo y lleno de atractivos; es el complemento de Salmerón, y puede asegurarse que hoy no se comprendería La Aliseda sin Eduardo Cejudo.

Los que hemos pasado algunos días respirando los saludables gases de la fuente de San José, al mismo tiempo que el ambiente oxigenado y puro de aquellos cerros, después de admirar á esos dos hombres, laboriosos y honrados, pedimos á Dios que les conceda la dicha de ver pronto realizados sus magníficos proyectos, no solamente porque ellos disfruten de las ventajas que de seguro habían de proporcionarles y de los aplausos que habían de merecer de todos los que estiman mucho más á los hombres de acción que á los charlatanes, sino porque España podría contar con uno de los sanatorios más hermosos y eficaces del mundo, en el centro de Sierra Morena y á dos pasos de la vía férrea.

Y esto es mejor mil veces que tener eradores parlamentarios, abundantes ministros en incubación y toreros de fama.

V. G.

Lo que se dice.

Ingeniero.

Nuestro querido amigo el ingeniero de caminos D. Angel Ochotorena, que fué trasladado á Tarragona, para donde salió há breves días, ha vuelto á ser destinado á Almería, de lo que nos alegramos.

Juez municipal.

Ha sido nombrado Juez municipal de esta ciudad el joven abogado D. Francisco García Peinado, que desempeñó también el mismo cargo en el bienio anterior.

Presidente.

Esta tarde ha sido elegido D. Sebastian Rico para el cargo de presidente de la Diputación provincial.

Casación.

El Tribunal Supremo ha casado la sentencia por la que se condenaba á Cecilia Reche á sufrir la última pena.

El patíbulo no se levantará, pues, en Purchena.

La naranja.

Las últimas partidas de naranja de Almería vendidas en Londres, han alcanzado los siguientes precios: de 6-6 á 12 chelines caja.

Joven aventajado.

Ha breves días que á un vecino de Huerca-Overa le robó en Lorca una cantidad en dinero un joven llamado Tomás Chumilla, el que acabó de ser preso.

Y es lástima, porque Chumilla revela

aptitudes extraordinarias para su profesión. Cuenta ahora 17 años y no tiene pendientes más que cinco procesos por robo!

Nombramiento.

Ha sido nombrado Juez municipal de Vera D. Francisco Ballesteros y Gutierrez.

Boletín del maestro.

Se ha concedido licencia por enfermedad al profesor de la escuela de niños del hospicio D. Ezequiel Gonzalez.

Ha sido nombrado maestro de Los Lobos (Almería) D. Antonio Caballero Murriel y maestra de Carrascos (Turre) doña Carmen Maturana Cano.

Despeñado.

Dicen de Cartagena con fecha de anteayer, que el día anterior, en el sitio llamado Laguneta del rastrojo, barrio de Santa Lucía, se despeñó desde una altura de cinco metros, Francisco Marin Garcia, de 36 años, natural de Turre (Almería) y recién casado, recibiendo una profunda herida en la cabeza que le dejó cadáver.

Comisión Provincial.

La nueva Comisión provincial ha quedado constituida esta tarde en la siguiente forma:

Vice-presidente, D. Vicente Mena; vocales, D. Manuel Belver, D. José Rodríguez Ferrer, D. José Lopez Morales y don José Arvide.

O sean dos sagastinos, dos gamacistas y un conservador.

Más vale así.

Dicen de los pueblos de Levante de esta provincia que las últimas lluvias, han sido muy benéficas para los campos, por por lo que los labradores se muestran muy satisfechos y se observa mucha actividad en la faena de la siembra.

A Canarias.

El ingeniero de caminos D. Cayetano Fuentes, que prestaba sus servicios en esta provincia, ha sido trasladado á Canarias, dejándose aquí muchos afectos.

Calor.

En esta capital lo hace casi tan intenso como en el mes de Julio. Se llevan aun los trajes de hilo y los sombreros de paja, siendo pocos todos los pañuelos para empapar el sudor.

La Diputación.

Esta tarde se ha constituido la diputación provincial para celebrar las sesiones del presente periodo.

El acto ha sido presidido por el gobernador.

D. Ivo Bosch.

Tenemos noticias de que de todos los pueblos comprendidos en el trazado del ferro-carril de Lorca á Almería vendrán comisiones á conferenciar sobre ese asunto con D. Ivo Bosch, cuando llegue á esta capital el opulento banquero.

Malos precios.

Dicen de Garrucha que las noticias que se reciben sobre las ventas de la naranja embarcada en aquel puerto, no son favorables para los exportadores.

Frutas del país.

En esta provincia es muy activa los actuales días la exportación de higos secos y algarrobas, frutos ambos que alejan en los mercados precios renumeradores.

Emigrantes.

Son muchos los braceros de esta provincia que salen todas las semanas para Orán en busca de trabajo.

No interpela.

El Tiempo, órgano del Sr. Silvela, confirma en su número recibido anoche que D. Emilio Perez ha desistido el interpelar al gobierno sobre la política en la provincia de Almería, por el nuevo rumbo que toman los sucesos.

Vice-presidente.

Ha sido elegido vice-presidente de la Diputación provincial D. Manuel Enciso.

No han asistido.

Los diputados gamacistas no han asistido á la sesión celebrada esta tarde por la Diputación provincial.

Hombre político.

Propónese el Sr. Garcia Alix, nuevo jefe de los conservadores almerienses, visitar

esta capital apenas se lo permitan las tareas parlamentarias.

VIAJEROS.

Ayer llegó á esta capital, procedente de Madrid, el diputado á Cortes D. Juan Cassinello.

Ha regresado á Madrid, con su señora, el Director de *La Ilustración Católica* D. Miguel Gomez-Cano, que han permanecido una temporada en esta capital.

Se encuentra desde ayer en esta ciudad, de donde saldrá en breve para Madrid, el exdiputado provincial D. Manuel Américo.

Mañana es esperado en esta capital, de regreso de Archena, el rico armador D. Joaquin Acuña.

D.^a Josefa Saez Jover.

Ayer fué conducida á la última morada la anciana madre de nuestro respetable y querido amigo el Sr. Arcipreste de esta Catedral, D. Eusebio Sanchez

¡Que buena era! Arraigaron en su alma todas las virtudes, y las practicó constantemente, sobreponiéndose últimamente su espíritu, que la llamaba á la realización del bien, á la carencia de fuerzas físicas para lograrlo.

Comprendemos la honda amargura de su hijo, y nos asociamos á ella muy de veras.

¡Que importa! Piense nuestro amigo en que el insigne Aparisi dijo que morir es dormirse entre los hombres para despertar entre los ángeles!

ESPECTACULOS.

Teatro de Apolo.

Invocando el testimonio de *la prensa almeriense*, indica el *Heraldo de Madrid* recibido anoche que la compañía cómicolirica que actua en Apolo no satisface las aspiraciones del público.

Ha habido, en efecto, un periódico que combata á la compañía, con más pasión que justicia; pero reconozca el gran diario madrileño que tratándose de Almería, donde tantos periódicos se publican, uno solo, no es la prensa.

En la compañía de Apolo, como en casi todas las de su índole, existen deficiencias; más crea el *Heraldo* que, como ha dicho *la prensa almeriense*, con una sola excepción, cuenta con artistas de positivo mérito que constantemente arrancan unánimes y nutridos aplausos y que atraen al público hasta el punto de que no hay noche sin lleno.

Y localidades que hubiera! El *Heraldo de Madrid* conoce á Aurora Guevara, á Eulalia Uliberri, á Fernán-do Viñas, y conociéndoles, forzosamente tiene que confesar que una compañía, que cuenta con esa base, merece la cariñosa acogida que aquí se le ha dispensado, justificando la estimación del público; el que es natural que pórdone cualquier deficiencia, á todo cuadro imputable, en aras de figuras de tan positivo relieve.

Anoche se cantó *El Grumete*. La hermosa obra el gran poeta Garcia Gutierrez y del gran músico D. Emilio Arrieta, alcanzó una interpretación acertadísima de parte de todos los artistas, especialmente de Aurora Guevara y de Eulalia Uliberri. El duo del grumete y Rosa, admirable y superior á toda ponderación; en la voz de la Guevara y en la de la Uliberri, vibraban tales acentos de pasión, tales fra-

ses de ternura, de amor verdadero, nacido al calor de dos corazones que desde la fiebre palpitan al unisono, de dos almas que atraídas y presas por el fuego de la misma llama se juntan en éxtasis delicioso y ardiente que une dos existencias en una y las funde y las identifica de tal modo que uno solo es el espíritu que las conmueve, una sola la vibración que las arranca, una sola la luz que arde en sus miradas y uno solo el inefable y dulcísimo delirio en que para siempre ha de gozarse y consumirse.

Todo cuanto digamos de este duo de la Uliberri y la Guevara y de su interpretación sentidísima y artística, sería poco.

Las dos tiple fueron aplaudidas de modo tan caluroso y entusiasta como pocas veces se ha visto aquí y con tanta justicia, viéndose obligadas á repetir el hermoso número, otra vez coreado al final por una tempestad de aplausos.

Nuestra felicitación por el difícil triunfo.

Los consumos de Albox

En *El Liberal* recibido ayer leemos:

«Con fecha 6 del corriente, un gran número de vecinos del pueblo de Albox, provincia de Almería, dirigieron una instancia el director general de Contribuciones, llamándole la atención acerca de la desigualdad con que en aquel pueblo se ha hecho el repartimiento de consumos, faltando á los artículos 260 y siguientes de la ley. Como ha han obtenido resolución alguna acerca de lo que en dicha instancia se pedía, y siendo muy difícil la situación en que se encuentran, ruegan á *El Liberal* llame la atención de quien proceda, á fin de que se resuelva en justicia atendiendo su reclamación.»

Cosas del dia.

Prosiguen en Barcelona entorpeciendo al Gobierno, unos cuantos patriotas para quienes los impuestos no resultan de su gusto — como ocurre al mundo entero — y se niegan á pagarlos por buenos procedimientos.

Del progreso, la corriente nos equipara á Marruecos, donde es costumbre cobrar á porrazos los impuestos, y así presentando vallas, y obstáculos al Gobierno, no va á ser cosa muy fácil el que nos regeneremos.

En Ecija, penetró un cerdo en una alcoba, donde dormía un niño de dos meses y la emprendió á mordiscos con la criatura, destruyéndole el carrillo izquierdo y la barba.

No basta decirle yanki al cerdo que tal hiciera; pues es lo que él se diría pensando con gran franqueza: — Hoy me como yo la barba de cualquiera, y sabe Dios si á la noche, se comerán mi cabeza.

En el Gobierno civil de Madrid, se ha recibido una instancia, firmada por varios empresarios solicitando autorización para establecer en el Circo de Colón de aquella capital una escuela de tauromaquia.

Y aún las gentes aseguran al retirarse *Guerrita*, que el arte de los Romeros por seguro finaliza? Es como todo, en el mundo, falsedades y mentiras; unos mueren y otros nacen, y así se lleva esta vida.

Almería. — Tip. de Fernandez Murcia.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

LINARES A ALMERIA

Ingresos del 1.º al 7 de Octubre de 1899 (246 kilómetros)	54.270,38
Id. del 1.º al 7 de Octubre de 1898 (238)	33.609,34
Diferencia en favor de 1899	1.669,04
Ingresos del 1.º de Enero al 7 de Octubre de 1899 (246 kilómetros)	1.393.826,48
Id. del 1.º de Enero al 7 de Octubre de 1898 (238)	1.006.615,87
Diferencia en favor de 1899	387.210,30

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

LÍNEA DE LINARES A ALMERÍA
Cuadro de marcha de los trenes de viajeros desde el 21 de Marzo de 1899.

Núm. 4.

PRECIOS		ESTACIONES	CORREO NÚM. 1.						MIXTO NÚM. 3						EXPRESS NÚM. 5					
1. ^a clase	2. ^a clase		Llegada	Parada	Salida	Cruza minutos	Llegada	Parada	Salida	Cruza minutos	Llegada	Parada	Salida	Cruza minutos						
1.25	1.00	0.60	9.15	2	9.17		9.18	8	9.26	4.10		4.27								
2.45	1.90	1.20	9.35	2	9.37		9.48	8	9.56	4.47		5.04								
3.40	2.65	1.65	9.50	2	9.52		10.11	6	10.17	5.00		5.17								
4.75	3.70	2.30	10.11	8	10.19		10.39	10	10.49	5.20		5.37								
5.60	4.35	2.70	10.31	2	10.33		11.4	2	11.6	5.37		5.54								
6.55	5.10	3.15	10.48	2	10.50		11.26	18	11.44	5.52		6.09								
7.55	5.90	3.65	11.7	8	11.15		12.5	12	12.17	6.15		6.32								
9.00	7.00	4.30	11.39	2	11.41		12.47	5	12.52	6.35		6.52								
01.45	8.15	5.05	12.4	2	12.6		1.21	10	1.31	6.57		7.14								
11.05	8.60	5.35	12.15	2	12.17		1.41	5	1.46	7.6		7.77								
11.80	9.20	5.65	12.26	8	12.34		1.57	10	2.7	7.15	5	7.20								
12.85	10.05	6.20	12.54	2	12.56		2.32	5	2.37	7.38		7.55								
14.30	11.15	6.85	1.19	48	2.7	+2.12	3.11	25	3.36	7.58	10	8.8								
15.05	11.70	7.20	2.18	2	2.20		3.49	3	3.52	8.17		8.34								
16.50	12.85	7.95	2.39	1	2.40		4.14	3	4.17	8.34		8.51								
16.75	13.05	8.05	2.46	1	2.47		4.25	3	4.28	8.39		8.56								
7.35	13.50	8.35	2.56	20	3.16		4.40	30	5.10	8.45	5	8.50								
18.80	14.65	9.05	3.40	2	3.42		5.40	3	5.43	9.14		9.21								
19.75	15.40	9.50	3.55	3	3.58		5.59	2	6.1	9.27		9.34								
21.10	16.45	10.10	4.17	6	4.23		6.23	8	6.31	9.46	1	9.47	+12							
21.70	16.90	10.40	4.32	2	4.34		6.42	3	6.45	9.56		10.03								
22.90	17.85	11.00	4.51	6	4.57		7.5	6	7.11	10.13	2	10.15	+2.14							
23.75	18.50	11.40	5.9	1	5.10		7.23	1	7.24	10.26		10.33								
24.35	19.00	11.70	5.20	3	5.23		7.34	4	7.38	10.36	4	10.40								
25.70	20.05	12.35	5.45	6	5.51	+6	8.2	8	8.8	11.2	1	11.3	+16							
26.90	20.95	12.90	6.12	2	6.14	+4	8.29	17	8.46	11.23	1	11.24	+18							
27.35	21.35	13.15	6.23	6	6.29		8.56	10	9.6	11.38		11.39								
28.00	21.80	13.45	6.37	2	6.39		9.15	5	9.20	11.41		11.41								
28.60	22.30	13.75	6.47	1	6.48		9.30	2	9.32	11.48		11.48								
30	22.85	14.10	6.59	"	"		9.45	"	"	11.58	"	"								

PRECIOS DE LOS BILLETES.		ESTACIONES	CORREO NÚM. 2.						MIXTO NÚM. 4						EXPRESS NÚM. 6					
1. ^a clase	2. ^a clase		Llegada	Parada	Salida	Cruza minutos	Llegada	Parada	Salida	Cruza minutos	Llegada	Parada	Salida	Cruza minutos						
0.90	0.70	0.45	7.53	1	7.54		5.6	4	5.10	4.50		4.30								
1.50	1.15	0.75	8.4	1	8.5		5.22	6	5.28	4.42		4.22								
2.10	1.65	1.00	8.14	6	8.20		5.40	8	5.48	4.53		4.33								
2.60	2.00	1.25	8.33	2	8.35	+3	6.5	13	6.18	5.8		4.68								
3.80	2.95	1.85	9.5	6	9.11		6.59	8	7.7	6.87		5.17								
5.10	4.00	2.45	9.44	3	9.47		7.51	5	7.56	6.21		5.41								
6.75	4.45	2.75	9.57	1	9.58		8.8	1	8.9	6.37		5.53								
6.55	5.10	3.15	10.10	6	10.16	+5	8.25	10	8.35	6.49	1	6.50	+13							
7.80	6.05	3.75	10.36	2	10.38		9.2	3	9.3	7.10	1	7.11	+15							
8.40	6.55	4.05	10.49	6	10.55		9.17	8	9.25	7.20	5	7.25								
9.70	7.60	4.70	11.22	2	11.24		9.58	2	10.2	7.52	1	7.53	+11							
10.70	8.35	5.15	11.38	2	11.40		10.16	2	10.18	8.07		8.07								
12.10	9.45	5.85	12.2	21	12.21		10.42	24	11.6	8.27	8	8.35								
12.75	9.95	6.15	12.29	1	12.30		11.15	4	11.19	8.42		8.42								
18.00	10.10	6.25	12.35	2	12.37		11.25	5	11.30	8.46		8.46								
14.45	11.25	6.95	1.6	2	1.7		12.3	6	12.9	9.9		9.9								
15.15	11.85	7.30	1.20	50	2.10	+1.11	12.26	25	12.51	9.27	7	9.27								
16.50	12.85	7.95	2.33	2	2.35		1.19	10	1.29	9.48		9.48								
17.70	13.75	8.50	2.52	8	3.2		1.49	22	2.11	10.12		10.12								
18.40	14.40	8.85	3.11	2	3.13		2.25	10	2.35	10.23		10.23								
19.05	14.85	9.15	3.22	5	3.27		2.45	16	3.1	10.34		10.34								
20.50	16.00	9.85	3.47	2	3.49		3.24	6	3.30	10.67		10.67								
21.95	17.10	10.55	4.9	2	4.11		3.54	8	4.2	11.18		11.18								
22.90	17.85	11.00	4.26	7	4.33		4.26	6	4.32	11.30	2	11.32	+3							
23.90	18.65	11.50	4.46	2	4.48		4.47	3	4.50	11.46		11.46								
24.70	19.30	11.90	5.2	8	5.8		5.5	16	5.21	11.59	6	12.5								
26.05	20.35	12.50	5.27	6	5.32		5.39	6	5.45	12.24		12.24								
27.00	21.10	13.00	5.45	5	5.50		6.2	6	6.6	12.37		12.37								
28.20	22.00	13.55	6.12	3	6.15		6.34	3	6.37	12.59		12.59								
29.30	22.85	14.10	6.30	"	"		6.55	"	"	1.15	"	"								